143

Virtud de orden del Ex.mo Señor Marques de
belmar y dho Señor Corregidor de la Ziud de Mur-
zia cometido a su Señoria para que se hiciera
a ystamiento persona de su satisf. fueron hazer
y remonar el ynventario y numero de vienes
de que se Castillo y su Ysla aviendo su Señoria
hue dado que sy Castillo a [illegible] Senado a Su
Ex.a [illegible] con de [illegible] embio a ella
Con dha orden y comission de dho Señor Corregidor a Fran.co
de Jodar escriv.o de dho Ziud a executar dho ynventa-
rio como con efecto lo hizo y en final lo llevo con los
autos de su comission y demas diligencias ante dho
Señor Corregidor adonde [illegible] ultimamente
los vienes de [illegible] y su [illegible] en dho [illegible]
[illegible] y en [illegible] de [illegible] dho
ynventario de dho ynventario con [illegible]
de [illegible] y [illegible] y demas Previlegiados [illegible]
y [illegible] oponerse [illegible] el [illegible]
que [illegible] en [illegible] a dho [illegible]
[illegible] que [illegible] sus [illegible]
sy [illegible] la execucion de dho [illegible] y [illegible]
[illegible] algun Por lo que [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] de [illegible] testimonio autorizado en [illegible]
zion del ynventario que dho Fran.co de Jodar [illegible]
de comision de dho Señor Corregidor y [illegible] de dho ex
zelentissimo Señor Marques de belmar [illegible]
con [illegible] Con [illegible] dho ynventario [illegible]
y de dha orden y comision de dho Señor Corregidor y [illegible]
[illegible] a dho Señor Governador de [illegible]
orden a los vienes de que [illegible]